



Bogotá D.C,

Señora

NIKOL VALERIA MORENO MELO

Dirección: Calle 130 No. 85-6 Este Suba Rincón

Teléfono: 3173660211

Correo: caritovkmelo1993@gmail.com

Bogotá D.C.

Referencia: Traslado de correspondencia por competencia; radicado E-2024-86559.

Estimada señora Nikol Valeria, reciba un cordial saludo.

En atención a su solicitud mencionada en la referencia, nos permitimos informarle que, una vez analizada la petición, encontramos que la entidad competente para dar respuesta es la Secretaría de Educación de Fusagasugá.

Por lo anterior y de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 del 2015, le informamos que su petición fue trasladada a la Secretaría de Educación de Fusagasugá, con el radicado No **S-2024-184117** para dar respuesta definitiva a su solicitud (ver adjunto), la cual será enviada a los datos de contacto registrados por usted en el requerimiento.

Recuerde consultar el estado de su requerimiento directamente con la entidad mencionada a la que se trasladó su petición.

- Línea de atención telefónica: 601 886 8181.
- Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am a 4:00 pm

Lo invitamos a contactarnos en nuestra línea de atención 601 3241000. Así mismo ingresando a nuestro portal institucional www.educacionbogota.edu.co/portalinstitucional/ donde encontrará las principales noticias y eventos de la entidad, el servicio de chat interactivo de servicio al ciudadano y el Formulario Único de Trámites.

Quedamos atentos a sus inquietudes y agradecemos sus observaciones a nuestra labor, lo que nos ayuda a hacer de la Secretaría de Educación del Distrito un modelo de transparencia y eficiencia en la gestión pública.

Cordialmente,

FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA

Jefe Oficina de Servicio al Ciudadano.

Defensor de la Ciudadanía.

Secretaría de Educación del Distrito.

Elaboró: Nidia Buriticá – Contratista OSC
Revisó: Camila Gil – Aux. Administrativo



Bogotá D.C.

Señores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE FUSAGASUGÁ

Dirección: Calle. 6 No 6 – 24,

Teléfono: (601) 886 8181

Correo: secretariadeeducacion@fusagasuga-cundinamarca.gov.co

Fusagasugá – Cundinamarca

Referencia: Traslado de correspondencia por competencia; radicación E-2024-86559.

Estimados señores Secretaría de Educación de Fusagasugá, reciban un cordial saludo:

La Secretaría de Educación del Distrito se permite trasladar por competencia la petición recibida a través de nuestros canales de atención el día 23/05/2024 mencionada en la referencia, conforme a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 del 2015.

Lo anterior, debido a que la Secretaría de Educación del Distrito no es competente para resolver esta solicitud, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto Distrital 310 de 2022, “Por el cual se modifica la estructura organizacional y las funciones de la Secretaría de Educación del Distrito”. Agradecemos brindar la respuesta oportuna y de fondo al peticionario.

Se adjunta soporte con la petición y datos de contacto del peticionario.

Lo invitamos a contactarnos en nuestra línea de atención 601-3241000. Así mismo ingresando a nuestro portal institucional www.educacionbogota.edu.co/portalinstitucional/ donde encontrará las principales noticias y eventos de la entidad, el servicio de chat institucional interactivo de servicio al ciudadano y el Formulario Único de Trámites.

Quedamos atentos a sus inquietudes y agradecemos sus observaciones a nuestra labor, lo que nos ayuda a hacer de la Secretaría de Educación del Distrito un modelo de transparencia y eficiencia en la gestión pública.

Cordialmente,

FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA

Jefe Oficina de Servicio al Ciudadano.

Defensor de la Ciudadanía.

Secretaría de Educación del Distrito.

Elaboró: Nidia Buriticá – Contratista OSC

Reviso: Camila Gil – Aux. Administrativo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	PLANTILLA DATOS COMPLEMENTARIOS PETICIONES CIUDADANAS
---	--

Fecha:	27/05/2024	Hora:	10:54AM	Canal:	
Medio de actualización o consulta	Correo electrónico				
Numero de radicado	E-2024-86559	Responsable OSC	Fernanda Trujillo		

Descripción datos complementarios:

Se realiza revisión en SIMAT y estudiante aparece en Fusagasugá como aparece a continuación:

RECUERDE!! Ningún establecimiento educativo debe solicitar constancias, certificados o cualquier otro documento de retiro del SIMAT como requisito para recibir un estudiante. La gestión del trámite de retiros y/o traslados es competencia de los funcionarios de los establecimientos y/o Secretarías de Educación y NO involucra de ninguna manera a los padres de familia y/o estudiantes. LA ETAPA DE INSCRIPCIONES 2024 DEBE PERMANECER ABIERTA HASTA AGOSTO 2024.

**SIMAT** Sistema Integrado de Matriculas

Usuario: TRUJILLO ROSAS ANDRE FERNANDA
Secretaría: BOGOTÁ
Calendario: A
Año Lectivo: 2024
Versión: Versión 7.0.8.28 generada el 22/02/2023 06:00 PM SIMAT_FRONT_07

Inicio Administración Auditoría Instituciones Estudiantes Previsiones Reportes Salir

Consultar de Alumnos

PDF Totales

NOMBRE_ALUMNO	AÑO	ESTADO	TIPO_DOCUMENTO	DOCUMENTO	ID_UNICO	SECRETARIA	DEARQUITA	INSTITUCION	SEDE	Ver Alumno	Editar	Eliminar
MORENO PELO NIXOL VALERIA	2024	MATRICULADO	TI	1031827431	NDXPR01894682161	FUSAGASUGA	FUSAGASUGA	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL CARLOS LOZANO Y LOZANO	TULIPANA			

Radicado No.	E-2024-86559		
Código de Verificación	ZS365	No. Origen	
Fecha de Radicación	23-05-2024 09:43 PM		
Referenciados			
Origen			
Tipo Documento	25 - CONTÁCTENOS	Medios de Respuesta	
Información Reservada	N	Medios de respuesta seleccionados:	Correo electrónico
Aplica Ente Control	N	Ente Control	
Entidad/Origen	NIKOL VALERIA MORENO MELO		
Remitente	NIKOL VALERIA MORENO MELO		
Datos Entidad			
Documento	1031827431	Dirección	CL 130 #85-6 ESTE Suba rincon
Teléfono	null	Celular	3173660211
Email	caritovkmelo1993@gmail.com	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.
Estrato	2	Genero	Femenino
Rango de Edad	Entre 10 y 18	Nacionalidad	Colombiano
Grupo Etnico	Ninguna	Discapacidad	Ninguna
Destinatarios			
Dependencia	Destinatario	Jefe	Encargado
531002 - OFICINA OSC RESPUESTAS	ANGIE FERNANDA TRUJILLO	FREDY HUMBERTO CARRERO	CAMILA VANESSA AGUDELO
Información Adicional			
Asunto	Radicado desde el FUT. Tipo ciudadano solicitante: Contactenos. Trámite: VENTANILLA DE RADICACIÓN VIRTUAL. ¿Cómo se enteró de nosotros? = Búsqueda de Internet, Asunto de la Petición = Certificado de estudio, Describa su Petición: Señor ciudadano recuerde registrar una descripción completa de su solicitud, clara y detallada, con datos relevantes como (localidad, nombre del colegio, grado, número de documento de identidad, nombre completo de los estudiantes, etc.), o los datos que considere pertinentes de acuerdo con el tipo de petición que radique a la entidad, con el objetivo de dar trámite de manera completa. = Zona centro fusagasuga colegio carlos lozano lozabo grado 4 documento 1031827431 nikol valeria moreno melo		
No Folios	0	Anexos	